



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7072616 Radicado # 2026EE202755 Fecha: 2026-09-11

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: DIRECCION DE PROCESOS SANCIONATORIOS

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

**Referencia:** Alcance al radicado No. 2026EE190041 del 31 de agosto de 2026, por medio del cual se dio respuesta parcial al radicado 2026ER170275 del 10 de agosto de 2026.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito damos alcance al radicado No. 2026EE190041 del 31 de agosto de 2026, por medio del cual esta autoridad ambiental dio respuesta parcial al radicado No. 2026ER170275 del 10 de agosto de 2026, en el que de manera anónima se solicitó a la Secretaría Distrital de Ambiente – S.D.A, lo siguiente:

*“(…)Haciendo uso del Derecho de Petición, respetuosamente solicito a la Secretaría del Medio Ambiente o a la entidad que corresponda, me den información sobre un proceso que cursa o cursó en esta entidad por la tala de árboles sin la autorización en la Agrupación de Vivienda Rafael Núñez Etapa I Nit. 800.186.372-5 Calle 44 C 45 – 53 de Bogotá D.C. Esto con el fin de saber cual es el radicado conque se está llevando este proceso, a muchas personas propietarias que les he preguntado han manifestado que sí hay un proceso en curso y que está por salir y que hay una sanción o multa que nos toca pagar, solicité información en la administración y me dijeron que eso era reservado, por eso acudo a ustedes para esa información y dependiendo de esa información adelantar las acciones necesarias para repercutir contra los que adelantaron esa tala de árboles sin la autorización para eso, me dijeron que existía un proyecto ya de resolución (...)”*

Así las cosas, nos permitimos informar que una vez consultado el Sistema de Gestión Documental y el aplicativo FOREST de la Entidad, se evidenció que en contra de la Agrupación de Vivienda Rafael Núñez Etapa I, con Nit. 800.186.372-5, se adelanta un proceso sancionatorio ambiental dentro del expediente con nomenclatura **SDA-08-2023-594**.

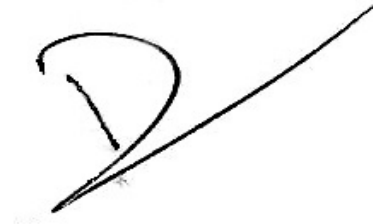
En dicho expediente se investiga la poda antitécnica de dos (2) individuos arbóreos de la especie Caucho sabanero (*Ficus soatensis*), un (1) individuo forestal de la especie Guayacán de Manizales (*Lafoensia acuminata*) y un (1) individuo arbóreo de la especie Sauco (*Sambucus nigra*) en el citado conjunto residencial, de acuerdo con los hallazgos y evidencias encontrados durante la visita técnica realizada por esta autoridad ambiental el día 29 de agosto de 2022

Finalmente se informa que el estado actual del proceso sancionatorio es el de apertura de investigación ordenada mediante el Auto No. 01760 del 20 de abril de 2023.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a brindar cualquier información adicional o aclaración que requiera. Puede comunicarse a través del conmutador (601) 377 8899, o acercarse a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicadas en la Avenida Caracas No. 54 – 38, en el horario de atención de lunes a viernes, de 8:00am a 5:00pm, en jornada continua.

Adicionalmente, puede acercarse a nuestros canales digitales y líneas de atención al ciudadano disponibles en [www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co) o al correo electrónico [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co).

Cordialmente,



**DANIEL RICARDO PAEZ DELGADO**  
**DIRECTOR DE PROCESOS SANCIONATORIOS**

**Elaboró:**

|                                   |      |                  |                  |            |
|-----------------------------------|------|------------------|------------------|------------|
| CRISTIAN SAID PUENTES CASTELLANOS | CPS: | SDA-CPS-20260779 | FECHA EJECUCIÓN: | 10/09/2026 |
|-----------------------------------|------|------------------|------------------|------------|

**Revisó:**

|                       |      |                  |                  |            |
|-----------------------|------|------------------|------------------|------------|
| ALEJANDRA ARIAS BRAVO | CPS: | SDA-CPS-20260569 | FECHA EJECUCIÓN: | 10/09/2026 |
|-----------------------|------|------------------|------------------|------------|

|                       |      |                  |                  |            |
|-----------------------|------|------------------|------------------|------------|
| ALEJANDRA ARIAS BRAVO | CPS: | SDA-CPS-20260569 | FECHA EJECUCIÓN: | 11/09/2026 |
|-----------------------|------|------------------|------------------|------------|

|                             |      |                  |                  |            |
|-----------------------------|------|------------------|------------------|------------|
| JUAN MANUEL SANABRIA TOLOSA | CPS: | SDA-CPS-20260783 | FECHA EJECUCIÓN: | 10/09/2026 |
|-----------------------------|------|------------------|------------------|------------|

**Aprobó:**